



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5166) " "

114 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANDRES FELIPE HERNANDEZ SANDOVAL	1100970908
AURORA VERA SALCEDO	63353845
EDGAR OMAR ARIAS RANGEL	5784634
GERMAN SANCHEZ RUEDA	91079379
JOSE ARTURO HERNANDEZ BLANCO	91069966





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
LEONARDO ARENAS CELIS	91071706
LORENA RUEDA RIOS	1101049178
LUIS CARLOS ROJAS MEDINA	1100952877
LUIS JOSE BAYONA APARICIO	5743030
ROBINSON SARMIENTO GOMEZ	91080759
RODRIGO RIAÑO CABEZAS	91075723

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
LUIS JOSE BAYONA APARICIO	5743030	Presidente
JAIME HERNANDEZ ARIAS	91066156	Secretario
LUIS CARLOS ROJAS MEDINA	1100952877	Tesorero
EDGAR OMAR ARIAS RANGEL	5784634	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER al señor(a) JAIME HERNANDEZ ARIAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91066156.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER al señor(a) JOSE ANTONIO BECERRA PINZON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 13855769.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



